

AVISO A LOS CONFINADOS EN LA INSTITUCIÓN CORRECCIONAL DE OSBORN

PRUEBAS PARA EL VIRUS COVID-19 COMENZARÁN EL **13 de Mayo del 2020**

Las pruebas del virus COVID-19 comenzaran para los confinados el Miércoles 13 de Mayo del 2020 en la Institución Correccional de Osborn.

Las pruebas de todos los confinados y el miembro del personal son fundamentales para mantenerlos saludable y evitar la contaminación del coronavirus.

Si el resultado del virus es positivo, serás monitoreado durante un mínimo de 14 días, mientras recibe atención médica. Durante este tiempo, usted tiene que estar libre de fiebre y síntomas durante un período de 72 horas antes de recibir autorización médica para dejar el área de monitoreo. Aquellos que resulten positivos probablemente permanecerán en la institución de Osborn durante todo el período de monitoreo.

Por su propio bienestar, se recomienda que tome la prueba. Aquella persona que se niegue a tomar la prueba tendrá que firmar un formulario de exclusión.

Detalles sobre el horario y lugar de la prueba serán proveídos por el miembro del personal.

De los aproximadamente 525 confinados que dieron positivo, más de 415 ya se han recuperado del virus.

Las pruebas continuaran en cada Institución cuando sean completada en la Institución Correccional de Osborn.

Gracias por su cooperación.